



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
UNIDAD ADQUISICIONES

DECRETO N° 493 /

CASTRO, 24 de noviembre del 2017.-

VISTOS:

El Oficio N° 1610-16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la sesión ordinaria N° 02 del 14.12.2016, del Consejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal del año 2017, la ley 19.886 de compras públicas y el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600 del 2008 de la contraloría general, decreto N° 477 con fecha 14/11/2017 que publica licitación N° 2730-160-L117; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, al proveedor **GRAFICA PAILLAHUEN QUILLAHUE LTDA.**, RUT: 77.210.170-8, la Licitación Pública ID N° 2730-160-L117, denominada: "IMPRESIÓN FORMULARIOS DE USO MUNICIPAL", con cargo a Fondos Municipales, se imputara a la cuenta presupuestaria N° 215.22.07.002, todo por un monto total de \$ 872.508 **Impuestos Incluidos** con un plazo de cinco días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

EMG/kkv.

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo "13".